



Ilmo. Ayuntamiento de
LILLO (Toledo)

Expediente n.º: 217/2024

Acta Valoración Provisional Fase Concurso-Oposición

Procedimiento: Proceso de selección por concurso-oposición (Proceso de estabilización de empleo temporal)

Asunto: Oficial de 1ª Servicios múltiples y cementerio.

Día y hora de la reunión: 18 de Febrero 2025

Documento firmado por: El Secretario, el Presidente y los Vocales

**ACTA VALORACIÓN PROVISIONAL FASE CONCURSO-OPOSICIÓN
OFICIAL DE 1ª SERVICIOS MÚLTIPLES Y CEMENTERIO**

En Lillo, a 18 de febrero de 2025

Siendo las 09:00 horas, se reúnen bajo la Presidencia de Don Miguel Ángel Díaz Manzanero y el resto de miembros del Tribunal de Selección, que se constituye para valorar, provisionalmente, los méritos aportados por los aspirantes a proveer 1 plaza de Oficial de 1ª Servicios múltiples y cementerio, vacante en la plantilla municipal de este Ayuntamiento, en el marco de un proceso de estabilización del empleo temporal son:

Cargo	Identidad
Secretario	Luis Miguel Olivas Meneses
Vocal	Carlos Fernández Ortega
Vocal	Antonia Colmenar Gómez

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, a la vista de los documentos acreditativos de los méritos, presentados por los aspirantes, se procede a baremar provisionalmente los mismos, obteniéndose el siguiente resultado y ordenándose por orden de puntuación

Nombre y apellidos	Puntos fase oposición	Puntos méritos profesionales	Puntos méritos académicos	TOTAL
Miguel Ángel de las Heras Bajaras	48	36	4	88.00

Se establece un plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente de la publicación de este acta, para presentar las alegaciones y reclamaciones oportunas, que se dirigirán al Tribunal Calificador, pudiéndose presentar en las oficinas del Ayuntamiento, a través de la sede electrónica, o en los medios previstos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas.

Y para que conste, a efectos de incluir este documento en su correspondiente expediente, expido la presente, yo El Secretario, firmándola con el Presidente y los Vocales del tribunal, siendo las 14:30 horas, en el lugar y fecha arriba indicados.